

ACTA ORDINARIA N° 08-2022



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO OCHO, DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL JUEVES ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, POR MEDIO DE LA PALATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Manuel Antonio Solano Mayorga, Director, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Dennis Salas González, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Samira Jalet Quesada, Estudiante Asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

Srta. Alejandra Alvarado Chacón, Estudiante Asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

INTEGRANTE AUSENTE SIN EXCUSA

Bach. Jennifer Castro Duarte, estudiante asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.**
- II. Lectura y aprobación de las actas ordinarias 06-2022 y 07-2022.**
- III. Seguimiento a graduados y empleadores.**
 - a. Seguimiento al formulario enviado a los graduados, en cuanto a la recolección de información de sus empleadores.



- b. Presentación del plan de Educación Continua, a cargo del señor Manuel Solano Mayorga.

IV. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.

V. Varios

- Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día para la sesión ordinaria 08-2022.

Se somete a votación, resultando: 5 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobada de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.**
- II. Seguimiento a graduados y empleadores.**
 - Propuesta de formulario por parte del señor Manuel Solano Mayorga.
 - Capacitaciones propuestas por el personal académico en la Asamblea de Unidad.
 - Propuesta de cuadro con la información de los empleadores a cargo del M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández.
- III. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.**
 - Coordinación de reunión con la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.
- IV. Varios**
 - Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación de las actas ordinarias 06-2022 y 07-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria N° 06-2022.

Se da lectura y se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 06-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 08-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga.
Máster Luis Eduardo Quesada Hernández.



La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria N° 07-2022.

Se da lectura y se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba con una pequeña observación, la cual se aplica inmediatamente.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 07-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 08-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga.
Máster Luis Eduardo Quesada Hernández.

ARTÍCULO II: Seguimiento a graduados y empleadores.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento a los siguientes puntos del tema de los graduados y empleadores.

a. Seguimiento al formulario enviado a los graduados, en cuanto a la recolección de información de sus empleadores.

El señor Manuel Antonio Solano Mayorga, presenta la propuesta de formulario en formato borrador y se aplican observaciones por parte de los miembros de la Comisión.

1:55 p.m., ingresa la máster Samira Jalet Quesada.

Así mismo, la Comisión acuerda:

- Aplicar el formulario a toda la población de egresados.
- Creación del formulario por el máster Dennis Salas González.
- Subir el formulario a la plataforma de Microsoft Teams para revisión y aprobación.
- Enviarse a la población de egresados.

En ese mismo sentido, la máster Ligia Hernando Echeverría, considera que es importante poder realizar un formulario para los empleadores, donde puedan opinar sobre las fortalezas y debilidades de sus colaboradores especialistas en Geografía.

La señorita Alejandra Alvarado Chacón indica que ella puede realizar la propuesta de formulario para los empleadores.

b. Presentación del plan de Educación Continua, a cargo del señor Manuel Solano Mayorga.



El señor Manuel Solano Mayorga presenta el plan de Educación Continua indicando que, se transcribe textualmente, según la presentación proyectada:

“La **formación continua** es un proceso de reflexión y actualización permanente y sistemática que fortalece el desarrollo profesional a través de la actualización actitudinal, de conocimientos y destrezas o habilidades práctica.

La Escuela de Ciencias Geográficas en virtud de cumplir con la misión y visión de la Universidad Nacional, respecto al compromiso de formación continua con sus egresados, a partir del 2022, contará con una oferta de formación continua virtual dirigida a los egresados que laboran en distintos ámbitos, instituciones, empresas o tienen sus propias empresas”.

La oferta mencionada, consiste en un seminario virtual que consta de un total de 53 horas, con horas sincrónicas y asincrónicas, utilizando la plataforma ZOOM.

Cada módulo de 8 horas, excepto el módulo 1 cuya duración es de 5 horas. Algunos módulos están subdivididos en submódulos.

En cada módulo la persona docente presentará el cronograma de trabajo, en el cual se desglosarán las sesiones sincrónicas y asincrónicas, así como la metodología de enseñanza-aprendizaje”.

En ese mismo sentido, el señor Manuel Solano Mayorga menciona que se otorgará un certificado de aprovechamiento a los participantes, para que puedan presentarlo en el Servicio Civil, así mismo, cita que está es la idea inicial por parte de la Comisión de Educación Continua y que desean aplicarlo a partir del año 2022.

El señor Manuel Solano Mayorga indica que las capacitaciones de la Comisión de Educación Continua están basadas en los aportes de programas u otras actividades,



pero que en un futuro se puede tomar en cuenta lo solicitado por la máster Ligia Hernando Echeverría.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que no es de los programas de la Escuela de Ciencias Geográficas, sino de las personas que quieran participar.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría consulta ¿Cómo es el programa de Educación Continua de la Escuela?, ¿Éstas son las únicas capacitaciones que se van a impartir o van a seguir a futuro?

El señor Manuel Solano Mayorga, menciona que sí se logran identificar a personas interesadas en capacitarse en “R”, entonces sí se pensaría en la formulación de otros módulos, debido a que no se puede ser abierto a otras temáticas, pero por el momento es una propuesta, con el objetivo que se pueda ejecutar durante todo el año de forma continua, pero se puede considerar a futuro la integración de otros módulos.

La máster Ligia Hernando Echeverría solicita que se considere la inclusión de las capacitaciones que surgieron de las debilidades de la evaluación del plan de estudio de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, lo cual provocó su actualización, además, los resultados a de la autoevaluación para acreditación con los egresados y empleadores, que van relacionadas a desarrollo de habilidades para enfrentar cambios en el contexto y la inclusión de la parte social, de una forma más humanizada. Por tanto, recomienda al señor Manuel Solano Mayorga la posibilidad de invitar a la Comisión de Autoevaluación y Acreditación a una reunión por parte de la Comisión de Educación Continua y así mostrarles los resultados de las necesidades reflejadas por los egresados y los empleadores.

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta ¿Cuándo es la segunda fase?



El señor Manuel Solano Mayorga, menciona que, en el 2023, según lo que determine la Comisión de Educación Continua.

La máster Ligia Hernando Echeverría recomienda que por el momento se puede ir creando un cuadro con las posibles capacitaciones, según los resultados de la evaluación al plan de estudio y las consultas realizadas a los egresados y los empleadores.

ARTÍCULO III: Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.

La máster Ligia Hernando Echeverría, comunica el oficio número UNA-VD-OFIG-1285-2022 por la Vicerrectoría de Docencia, con fecha 24 de agosto de 2022, en respuesta al oficio UNA-ECG-OFIG-265-2022, con fecha del 18 de agosto de 2022, donde indica posibles capacitaciones en las cuales se pueden inscribir la población docente de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Seguidamente, La máster Ligia Hernando Echeverría indica que no se logra entender la respuesta por parte de la Vicerrectoría de Docencia, por lo cual, se acuerda enviar un oficio aclarando exactamente cuál es la necesidad de capacitación que está solicitando para el personal docente de la Escuela.

ARTÍCULO IV: Varios

1. Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

La máster Samira Jalet Quesada indica que se han reunido con señorita Alejandra Alvarado Chacón y la bachillera Jennifer Castro Duarte, para poder crear un plan de trabajo, así mismo, se ha ido avanzando cada una independientemente con las tareas asignadas.



Seguidamente la máster Samira Jalet Quesada, presenta desde el Drive el cuadro de avance de asignación de tareas, de avance y finalización de unas, subdivido por colores.

La máster Ligia Hernando Echeverría recomienda ir migrando los datos a la plataforma de Microsoft Teams, por límite de espacio. Además, indica la posibilidad de unificar las tablas de egresados con la lista de graduados remitida por Darling Laguna Obando. Así mismo, recomienda la posibilidad de crear un formulario de consulta a los nuevos egresados.

2. La máster Ligia Hernando Echeverría confirma audiencia oral para el martes 30 de agosto, a las 3:00 p.m., con la M.Sc. Margaret Pinnock Branford de la Vicerrectoría de Docencia.
3. La máster Ligia Hernando Echeverría, da la bienvenida a los nuevos integrantes de la CAA, al máster Dennis Salas González y la señorita Alejandra Alvarado Chacón.
4. La máster Ligia Hernando Echeverría anuncia que el nuevo coordinador de la CAA para el año 2023, es el máster Guillermo Calderón Ramírez, e informa que en este momento se encuentran formulando la nueva propuesta.

Finaliza la sesión a las quince horas con cuarenta y seis minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión de Acreditación
Escuela de Ciencias Geográficas